



EXMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión Ordinaria N.º. 10/2023

27/07/2023.- 10,00.-horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno** a **Sesión Ordinaria**, que se celebrará el día **27 de julio a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 31 de julio a la misma hora en segunda. La sesión se celebrará en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial** para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria n.º. 8/2023, celebrada el día 17 de junio de 2023.
2. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria n.º. 9/2023, celebrada el día 27 de junio de 2023.
3. Conocimiento del escrito presentado por la Concejala D^a. María del Mar Fuentes Chaves por el que se incorpora al Grupo Municipal Socialista.
4. Conocimiento de la Resolución de la Alcaldía sobre nombramiento de personal eventual del Grupo Municipal Vox.
5. Conocimiento de la Comunicación del Portavoz del Grupo Municipal Popular sobre la adscripción de Concejales del Grupo a las Comisiones Informativas, a la Junta Rectora del Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación (O.A.G.E.R.) y de del Consejo de Administración del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo.
6. Conocimiento de la Comunicación del Portavoz del Grupo Municipal Socialista sobre la adscripción de Concejales del Grupo a las Comisiones Informativas, a la Junta Rectora del Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación (O.A.G.E.R.) y de del Consejo de Administración del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo.



7. Conocimiento de las Comunicaciones del Portavoz del Grupo Municipal Vox sobre la adscripción de Concejales del Grupo a las Comisiones Informativas, a la Junta Rectora del Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación (O.A.G.E.R.) y de del Consejo de Administración del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo.

8. ASUNTOS DE URGENCIA.

9. MOCIONES.

9.1. Moción del Grupo Municipal Socialista para la ampliación de las ayudas a familias destinadas a la adquisición de material escolar en la ciudad de Salamanca.

9.2. Moción del Grupo Municipal Vox para la colocación de placas conmemorativas de las víctimas y atentados de la banda terrorista E.T.A. en la ciudad de Salamanca.

9.3. Moción del Grupo Municipal Vox para la autorización de instalación temporal de terrazas de hostelería en plazas de aparcamiento de uso público.

10. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

10.1. Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía hasta el 30 de junio de 2023.

11. Preguntas formuladas por escrito.

12. Ruegos y preguntas.

En Salamanca, a fecha de firma.

